

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* La consulta indígena será fundamental en este periodo legislativo
* Busca PRD imitar a Canadá con legalización de mariguana
* Granados renuncia a presidencia del PRD
* Descubren en Andorra sobornos pagados por Odebrecht en Michoacán
* Inadmisible usar el Ejército contra migrantes: Ebrard
* EEUU preparado para ayudar a México en crisis de migrantes

**22 de octubre de 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22//10/18**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**La consulta indígena será fundamental en este periodo legislativo**

**Irma Juan Carlos** es mujer, es indígena y preside la Comisión de Pueblos Indígenas; llegar a una curul en la Cámara de Diputados le costó largas horas de caminar a su escuela, conseguir becas, caminar más todavía para que las personas creyeran en ella, no se considera una legisladora *“yo soy una hija del pueblo”.*

Ataviada con una blusa multicolor bordada a mano explicó a Notimex que busca representar al pueblo y ser esa voz que las comunidades indígenas requieren y que antes no habían podido tener, *“antes de que legisladores, muchos se reconocen como ciudadanos, pero yo, soy indígena”,* apuntó con el orgullo hacia sus raíces asomando por los ojos.

Tiene una licenciatura en Biología por el Instituto Tecnológico Agropecuario, en San Bartolo Tuxtepec, Oaxaca y una maestría por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Turrialba, Costa Rica, que además por su condición sólo podía llegar a ser maestra, “si bien me iba” tal y como quería su madre.

Una que sabe lo que es caminar durante horas para llegar a la escuela, que conoce desde las entrañas de los pueblos indígenas sus necesidades reales, que además de superar las barreras de género, superó las de discriminación por ser chinanteca.

*“Busco representar al pueblo y ser esa voz que el pueblo nunca había podido tener, antes de que legisladores siempre dicen que son ciudadanos, pero yo soy indígena”.*

La legisladora que representará al Distrito 2 en Oaxaca recordó que desde muy niña tuvo que trabajar de manera incansable para acceder a una educación adecuada, buscar diferentes becas aunque fuera para cubrir los gastos de sus pasajes “*se supone que el gobierno debe proveer de educación todas las personas sin importar si son indígenas o no, sin embargo esto no es así”.*

Añadió que al llegar a la educación superior no tenía esperanzas de estudiar más, ya que sus padres no tenían dinero para ayudarla con sus estudios, aunado a que los gastos se incrementaban al tener que salir de su comunidad y pagar rentas, alimentos, transportes y todos los gastos que conlleva ser estudiante, aun así, con el tiempo y mucho esfuerzo obtuvo una beca para realizar sus estudios de maestría, así que continuó.

*“Más que una preparación académica yo tengo una lección de vida, la vida me ha enseñado a luchar, a trabajar por lo que yo quiero, a superar obstáculos, barreras para poder salir adelante”,* añadió con la cabeza coronada por un par de negras y brillantes trenzas.

Sus primeras incursiones en el ámbito político fueron a través de movimientos estudiantiles donde la comenzaron a mirar y la invitaron a sumarse a las filas del Partido Revolucionario Democrático apenas comenzaba el siglo XXI.

*“En los movimientos estudiantiles yo perdí el miedo, más bien nunca tuve miedo porque yo caminaba para salir de mi pueblo y estudiar, en los movimientos estudiantiles luchábamos por nuestros derechos como jóvenes estudiantes”.*

Para la legisladora, incursionar en el ambiente político no fue nada fácil, ya que en el país existe la creencia de que los políticos deben tener dinero para poner caminos y ofrecer beneficios; sin embargo, las personas indígenas no tienen recursos para ello.

*“Te dicen que no tienes discurso, que nadie te conoce y se creó una cultura del político en el que el político que llega tiene que dar algo, que está obligado a dar para la comida, para la gasolina, el cemento, varilla, puentes, si no, no puedes ser candidato y un indígena no tiene para esas cosas, lo único que tiene es el deseo de que las cosas cambien”.*

A **Irma Juan Carlos**, lo único que se le ocurrió para cambiar las cosas era levantar la voz, *“quizá para otros no signifique lo mismo que para mí significa, lo hago porque de verdad si la sociedad en su conjunto entiende que referirse a los indígenas con términos discriminatorios, es lo que ha contribuido para que nuestros hermanos indígenas se avergüencen de sus raíces”.*

Por ello, dijo, que como legisladora buscará impulsar iniciativas que representen las necesidades de las personas indígenas, para que sean consultados y que puedan participar en la implementación de proyectos que tienen que ver con sus recursos y territorios.

*“Porque a nosotros nada más nos han saqueado y los beneficios se los llevan otros, a nosotros sí nos explotan la mano de obra, se llevan nuestros recursos, nuestros bosques, nuestra madera, nuestro oro y nosotros seguimos en peores condiciones, de por sí estábamos mal, si de por sí estábamos jodidos, nos dejan más jodidos porque aparte de que nos dejan en la pobreza nos dejan ambientes contaminados”.*

Puntualizó que se pretende salvaguardar los derechos de las personas indígenas *“sé que va a ser difícil, se trastocan intereses y por eso, incluso en contra de mi integridad física y hasta donde a mí me den, yo voy a defender los intereses de nuestros hermanos y hermanas indígenas”.*

En su opinión, el pueblo mexicano se olvidó de los indígenas, de los dueños de los territorios que viven todavía, de los que todavía creen en el Dios del agua y en el de la Luna, de quienes conservan su cultura en cada mililitro de su sangre, de aquellos que consideran que los bosques y la tierra tienen un valor espiritual.

*“En este mundo globalizado la política pública ha mercantilizado nuestros productos y cuando las comunidades pierden esa parte espiritual y ven un bosque o un río con el signo de pesos, los ríos se secan, los bosques son deforestados y las tierras se vuelven infértiles porque la cultura occidental vino a cambiar parte de nuestras vidas y a decirnos que las cosas tienen valor monetario y no es así”.*

De esta forma, consideró que proyectos mineros, gasoductos, eólicos e hidroeléctricos derivan en que quienes explotan los recursos son otras personas y no las comunidades indígenas, *"por lo que en este periodo legislativo el tema de la consulta indígena es fundamental".*

Con la mirada limpia que tienen las personas de comunidades indígenas desde tiempos ancestrales, expuso que es necesario incidir primero de manera interna, en beneficios que las personas que integran los pueblos originarios puedan ver, lo que significa que una de las actividades que promoverá será la inclusión y la toma de decisiones.

En un acto reflexivo, señala la necesidad de reeducar a los ciudadanos quienes a su juicio, piensan que un legislador les va a dar dinero u otros beneficios; sin embargo, se trata de promover leyes que beneficien a las personas, en este caso a grupos de comunidades indígenas.

*“Es parte de un proceso y los procesos llevan sus tiempos y así como estuvimos trabajando para que la gente entendiera que ya no podía seguir vendiendo su voto, ahora nos toca hacer una labor para hacerles entender que han cambiado los esquemas, un gobierno nuevo no puede seguir con el mismo régimen".*

Así, señaló que aun cuando existen personas *"que dicen que hacemos cosas contrarias a las que dijimos, nosotros estamos cumpliendo y trabajamos a marchas forzadas para la creación de nuevas leyes",* incluso se tienen que crear nuevos organismos como el Instituto de los Pueblos Indígenas, que considerará a las personas como sujetos de derecho público para que tengan mejores condiciones de vida y desarrollo.

“*Vamos a dejar una buena herencia para los que se quedan, tengo ganas de contribuir a la creación de los cambios que requieren los pueblos indígenas, el Estado mexicano tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas”.*

Así, se piensa en incidir para lograr cambios constitucionales para que los pueblos originarios sean sujetos de derecho público y no sujeto de interés público, “un cambio de palabra en la Constitución, el gobierno tiene la obligación y los pueblos indígenas tenemos la oportunidad de recibir recursos, que al final es dinero de los ciudadanos”.

Añadió que aun cuando los recursos son aportados por todos los ciudadanos del país, a los pueblos indígenas se les ha abandonado por años, “*si el recurso es para todos, a nosotros no se nos ha mirado, prueba de ello es cómo están nuestros caminos, nuestras clínicas de salud, no hay escuelas y si hay están lejos, lo que más hay primarias, pero quienes quieren seguir estudiando la educación superior pues cuesta mucho”.*

Se trata de trabajar por generar varios cambios; así, con la creación de la iniciativa para que surja el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas se buscará considerar a las comunidades como sujeto de derecho público, con la finalidad de que mediante programas gubernamentales se pueda incidir para que tengan mejores condiciones de vida.

Ello, además de la Ley General del Equilibrio Ecológico, el derecho intelectual de nuestra cultura como el tejido, los bordados, el tema referente al plagio de los trajes típicos, el despojo de las tierras, *“finalmente quien siempre termina más afectado son los que menos podemos defendernos”,* se buscará sentar las bases para que no se siga afectando a los pueblos indígenas.

*“Lo que pase a revisión de la Comisión de Pueblos Indígenas, no voy a avalar nada que atente contra nuestros hermanos indígenas, que atente contra sus derechos y sus recursos, tenemos muchísimo trabajo, pero como dicen, también tenemos la mejor actitud”.* **bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22//10/18**

**HORA: 07:12 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Busca PRD imitar a Canadá con legalización de mariguana**

El coordinador de los diputados del PRD, **Ricardo Gallardo**, consideró que la ola de violencia en el país puede ser abatida si en la LXIV Legislatura se aprueba la iniciativa de su bancada para despenalizar y regular el uso de la mariguana, como ha ocurrido recientemente en países como Canadá.

**Gallardo Cardona** se pronunció por avanzar legalmente en la despenalización del cannabis y que no se utilice exclusivamente para procedimientos médicos, sino que se regule toda la cadena productiva, a fin de desarticular el poder que tienen los cárteles de la droga ante una política prohibicionista.

El diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) convocó a todas las fracciones representadas en la Cámara de Diputados a que se abran al análisis de especialistas y a las experiencias positivas que hay en otros países respecto a la legalización del opiáceo, ya que mantener el mínimo avance legal mantiene el poder bélico y de descomposición social de los grupos criminales.

Regular la cadena productiva desde la siembra, cosecha, traslado y comercialización, permitiría al Estado mexicano tener un control total sobre el cannabis, elevar los ingresos para la Federación y se establecería una estrategia de ganar-ganar, en donde incluso se fortalecería el poder de decisión de los ciudadanos, explicó.

El legislador detalló que en este proceso de despenalización tendrían un rol fundamental las secretarías de Salud y de Agricultura, la primera para desplegar programas preventivos y de atención a personas que consumen el cannabis, y la segunda a dar seguimiento a productores y toda la cadena de comercialización.

La despenalización del uso de la mariguana no es un tema de moda, sino una necesidad para que el Estado mexicano desarrolle una nueva estrategia de combate al narcotráfico en la que no se criminalice el uso personal y lúdico, sino que desarrolle estrategias sanitarias para atender a los consumidores.

Además, *"se asuma el control de este mercado que ahora es ilícito y de ello se benefician los narcotraficantes que se disputan territorios y siembran muerte y terror en todo el país",* abundó **Gallardo Cardona.**

El líder perredista insistió en que la Legislatura que acaba de iniciar puede dar un gran avance para el país si despenaliza el uso no terapéutico de la mariguana y establece reglas que regulen todo el proceso productivo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2018**

**HORA: 07:24**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Urge PRD en San Lázaro informe de solicitud de desafuero de Charrez**

El diputado del PRD, **Antonio Ortega Martínez**, afirmó que ni la Mesa Directiva ni la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que encabezan **Porfirio Muñoz Ledo** y **Mario Delgado,** respectivamente, han informado oficialmente a los legisladores sobre la solicitud de desafuero contra **Cipriano Charrez Pedraza**.

Detalló que dicha petición fue entregada el martes pasado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), por lo que anunció que hará una solicitud por escrito a las partes involucradas para que lo confirmen.

Ortega Martínez señaló que no hay información oficial a los grupos parlamentarios que integran la legislatura, de modo que este lunes se solicitará por escrito a los presidentes de la Mesa Directiva y de la Jucopo; pero también al Ministerio Público a cargo de la investigación en Hidalgo, si hay veracidad sobre la solicitud del Juicio de Procedencia.

Señaló que una vez certificada la información, habría simultáneamente dos procedimientos contra **Charrez** en la Cámara: uno, el Juicio de Procedencia; y otro, una valoración en el Comité de Ética sobre el comportamiento moral, ético y personal del diputado de Morena.

“Un accidente automovilístico cualquiera lo puede tener, no es un delito grave a pesar de las altísimas consecuencias que pudiera haber, los códigos penales no lo tipifican como un delito grave, y ésa es una ruta de carácter jurídico-legal que los tribunales tendrán que desahogar”, subrayó.

Sin embargo, dijo que lo que el Comité de Ética debe revisar es el comportamiento de **Charrez** al ver el vehículo incendiándose y que no haya tenido una actitud más responsable, más humana con el joven que estaba dentro de la unidad siniestrada. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 05:51**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Fuera mil “aviadores” en la Cámara de Diputados: Ricardo Gallardo**

En la Cámara de Diputados se alista la estrategia para repartir el Presupuesto Federal, que pondrá en marcha el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador.**

Se trabaja en un Plan de Austeridad que dejará fuera a mil “aviadores” que cobraban sin trabajar.

Esto fue revelado por el líder de la bancada del PRD, en San Lázaro, **Ricardo Gallardo** tras una reunión entre los coordinadores parlamentarios de todos los partidos.

“Todavía no hay una estimación pero te puedo decir que más de mil sí había. Y a lo mejor me quede corto. Yo te digo lo que estamos viendo y hasta donde vamos ahorita, pero todavía el análisis no acaba”.

**Gallardo** expuso que aún estudian los sectores en donde se pueden hacer más recortes con el fin de ahorrar dinero del presupuesto.

El diputado de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo** también comentó, que aún se revisan conceptos a reducir en los gastos de los diputados, como transporte, hospedaje, asesores, oficinas y viáticos en general. **ys/m**.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2018**

**HORA: 08:16**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Granados renuncia a presidencia del PRD**

**Manuel Granados**, presidente nacional del PRD, renunció a su cargo.

En una carta detalló que notificó "tanto al Consejo Nacional del PRD a través del Presidente de la Mesa Directiva, como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “mi separación del cargo como Presidente Ejecutivo Nacional”.

“He enfrentado este reto con toda convicción, es un tema del resultado electoral que a todos los partidos políticos cambio sus escenarios (…) Estamos en un tema legal para no generar esquemas de desacatos por parte del Tribunal, seguiré siendo militante del PRD", dijo en entrevista con **Azucena Uresti** y **Jaime Núñez**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2018**

**HORA: 07:38**

**NOTICIERO: AristeguiNoticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Descubren en Andorra sobornos pagados por Odebrecht en Michoacán**

Una investigación de la Policía del Principado de Andorra descubrió nuevos indicios de sobornos en la construcción de una presa en Michoacán, que fue asignada a Odebrecht por el gobierno de **Lázaro Cárdenas Batel**, y cuyo costo se duplicó en la gestión de su sucesor, **Leonel Godoy Rangel**, cuando ambos eran miembros del PRD.

**Cárdenas Batel** se perfila como jefe de asesores del nuevo presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, mientras que **Godoy** fue nombrado el pasado 8 de octubre delegado del partido Morena para las elecciones de Baja California de 2019, en las que serán renovados ayuntamientos, Congreso y gubernatura.

De acuerdo con la pesquisa, Odebrecht utilizó la Banca Privada de Andorra (BPA) para transferir sobornos a políticos de América Latina, y en la relación de pagos la Policía de aquella nación europea descubrió una cuenta a nombre de **Víctor Guerra Reyes**, quien durante los gobiernos de **Cárdenas Batel** y **Godoy** fue el funcionario responsable de la construcción de la presa **Francisco J. Mújica** en la región de Tierra Caliente, que tuvo un costo cercano a los 3 mil millones de pesos.

La cuenta del funcionario michoacano recibió dinero de Klienfeld Services, una de las empresas offshore que utilizaba el departamento de sobornos de Odebrecht para ocultar pagos ilegales a políticos y funcionarios de Latinoamérica, según consta en los expedientes de la Policía de Andorra obtenidos por la red internacional de periodistas ‘Investiga Lava Jato’, de la que forma parte Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

En el contrato de apertura de la cuenta en el banco de Andorra, realizada el 28 de abril de 2008 -cuando estaba en construcción la presa en Michoacán-, el entonces funcionario estatal declaró que estaba previsto que recibiera transferencias de Estados Unidos y/o Brasil de dos a tres veces al año, por un importe de 100 mil a 150 mil dólares, de acuerdo con el documento del que MCCI tiene copia. El saldo previsto inicial anotado por el propio Guerra Reyes era de 150 mil dólares.

Uno de los depósitos que esperaba lo recibió de parte de Odebrecht a través de Klienfeld Services el 2 de junio de 2008, por 50 mil dólares, según detalla un estado de movimientos bancarios obtenido por el grupo antilavado de dinero de la Policía de Andorra. Luego, él transfirió el dinero a otra cuenta en el Caixabank de Barcelona, que está a nombre de un pariente de Guerra Reyes.

Esa no fue la única transferencia ligada con la presa de Michoacán. En febrero de 2010, el departamento de sobornos de Odebrecht reportó otros dos pagos por 383 mil dólares vinculados con la misma obra, aunque en este caso no se precisó el nombre del beneficiario.

Se desconoce la suma de dinero que el departamento de sobornos de Odebrecht pagó en esta obra, pues la información documental obtenida hasta el momento es parcial.

Las transferencias hasta ahora documentadas con la presa de Michoacán suman 433 mil dólares entre 2008 y 2010, periodo en el que Leonel Godoy era gobernador de ese estado.

Las menciones de Michoacán aparecen en la llamada “Operación Pernambuco”, enfocada a descubrir las transacciones irregulares de Odebrecht en Andorra.

En los documentos no aparece ningún pago realizado ni a Cárdenas Batel ni a Godoy, sólo a uno de sus funcionarios. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/2018**

**HORA: 07:46**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Inadmisible usar el Ejército contra migrantes: Ebrard**

El próximo secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** comentó que “sería inadmisible” que usar la fuerza armada para detener la caravana migrante que ingresó al país.

"No estaríamos de acuerdo en usar al Ejército en México contra los migrantes. No hay un acuerdo, sería inadmisible. Sería un gran error para México", dijo en entrevista con **Carmen Aristegui**.

Lo anterior en respuesta a que el presidente estadunidense **Donald Trump** escribió esta mañana en Twitter que alertó a la Policía Fronteriza y Ejército de su país de una "emergencia nacional" en la frontera sur luego de que la policía mexicana fue "incapaz de detener la caravana migrante".

El próximo canciller mexicano comentó que "la política que México debe seguir es la de asilo y apoyo humanitario. Estados Unidos está en el derecho de tomar sus decisiones dentro de su territorio". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2018**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Trump anuncia reducción sustancial de apoyos a Honduras, Guatemala y El Salvador**

El mandatario de Estados Unidos avisó a los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador que suspende la ayuda por no impedir que parte de su población saliera de sus territorios.

"Guatemala, Honduras y El Salvador no pudieron hacer el trabajo de impedir que las personas salgan de su país y lleguen ilegalmente a los Estados Unidos. Ahora comenzaremos a reducir, o reducir sustancialmente, la masiva ayuda extranjera que se les da habitualmente", escribió **Trump** en su cuenta de Twitter. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EEUU preparado para ayudar a México en crisis de migrantes**

El secretario de Estado de los Estados Unidos, **Mike Pompeo** aseguró que su país se encuentra preparado para ayudar a México en este momento en que algunos miembros de la Caravana de Migrantes violan la soberanía, las leyes y procedimientos al tratar de llegar a la frontera norte.

Al asegurar que su país sigue de cerca la Caravana de Migrantes, en la que muchos de sus integrantes pretenden hacer “un viaje muy peligroso a través de Guatemala y México”, están violando la soberanía, las leyes, y los procedimientos de esos países.

Reiteró la advertencia hecha por el presidente **Donald Trump** quien ha declarado, que Estados Unidos no permitirá que inmigrantes ilegales ingresen o permanezcan en Estados Unidos.

Mostró su preocupación porque estas personas se conviertan en víctimas de traficantes u otras personas que los exploten.

Pompeo agregó que también se encuentran preocupados por la violencia provocada por algunos miembros del grupo, así como por los motivos políticos aparentes de algunos de los organizadores de la caravana.

“Entendemos que México detendrá y repatriará a los migrantes que entren a México violando las leyes de este país, y en los casos en que los migrantes soliciten asilo, procesarán las solicitudes de acuerdo con la ley mexicana. También entendemos que aquellos que no califiquen serán devueltos a través de un proceso seguro y ordenado consistente con las leyes de México”, apuntó.

Finalmente, el Secretario de Estado norteamericano, reiteró que su país se encuentra preparado para ayudar al gobierno de México en este esfuerzo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2018**

**HORA: 07:45**

**NOTICIERO: PolíticoMX**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Trump a México: tristemente no pueden detener la caravana**

**Donald Trump** aseguró que es lamentablemente, que parece que la policía y el ejército mexicano no pueden detener la caravana que se dirige a la frontera sur de los Estados Unidos.

Mediante su cuenta de Twitter señaló que se mezclan criminales y desconocidos del Medio Oriente. He alertado a la patrulla fronteriza y al ejército que se trata de una emergencia nacional. ¡Hay que cambiar las leyes! **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Morena pedirá a SHCP recursos para caravana migrante
* Diputados de Morena respaldan proyecto de López Obrador para migrantes
* Reforma a la Ley Orgánica, orientada a combatir la corrupción: Padierna
* Diputada de Morena propone despenalizar el aborto
* PAN demanda respeto a los derechos humanos de la caravana migrante

**Lunes 22 de octubre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22//10/18**

**HORA: 10: 29 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Morena pedirá a SHCP recursos para caravana migrante**

**Mario Delgado**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que se solicitarán recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para apoyar a los municipios en el país que reciban a la caravana migrante.

Sin dar una cifra, dijo que es necesario aportar presupuesto para dar atención humanitaria a los miles de hondureños que piensan cruzar México para llegar a la frontera con Estados Unidos.

*“Necesita apoyo para atender, vamos a hacer un llamado a la Secretaría de*

*Hacienda para que libere recursos para la atención humanitaria”,* dijo.

El diputado de Morena, consideró necesario aplicar el plan económico para la región propuesto por el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, pues de lo contrario no se van a frenar los flujos migratorios.

**Mario Delgado** se reunió con el presidente municipal de Tapachula para conocer las necesidades ante la llegada de la caravana migrante. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 13:31 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados de Morena respaldan proyecto de López Obrador para migrantes**

La diputación de Morena respalda el proyecto del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para tener un plan de empleos temporales para los migrantes de la caravana y que vaya de la mano con un diálogo para un plan de desarrollo urgente en Centroamérica.

La legisladora **Dolores Padierna Luna** sostuvo que la llegada de la caravana migrante a México, formada en su mayoría por centroamericanos, especialmente de Honduras, coloca al país ante un desafío humanitario, diplomático y económico que deben asumir todos, especialmente el Estado.

Recordó que durante la década de los ochenta, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) se convirtió en una de las instituciones de mayor prestigio porque atendió y protegió a miles de guatemaltecos que huyeron de su país de la represión militar, de la persecución y de la pobreza.

Sin embargo, hoy, la Comar está sin titular, sólo tenía 30 personas para atender a más de cinco mil centroamericanos que llegaron en la caravana, sin un plan para atender a los solicitantes de refugio y se olvidaron los protocolos elementales de respeto a los derechos humanos y atención.

Sostuvo que el gobierno mexicano tuvo que recurrir al Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Ayuda a Refugiados (Acnur) para atender las solicitudes de asilo o refugio, en coordinación con las autoridades de Honduras, Guatemala y El Salvador, algo que debían hacer las autoridades de este país.

Consideró que no se anunció ninguna medida especial para atender de forma humanitaria a los menores, a las madres de familia y a las personas de la tercera edad y tampoco se ofreció un plan de asesoría legal o de urgente atención sanitaria para quienes llegan desnutridos, deshidratados y con muchas enfermedades. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Reforma a la Ley Orgánica, orientada a combatir la corrupción: Padierna**

En entrevista para la Primera Emisión de Noticias MVS con **Luis Cárdenas**, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Dolores Padierna**, habló sobre la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

*"Es una transformación muy fuerte de la administración pública, casi todo va orientado al combate a la corrupción. La ejecución no será sencilla, pero es muy importante",* señaló.

"Se proyecta que la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, va a ser temporal, regresarán a sus cuarteles. Se define la seguridad nacional y pública", dijo.

*"Esta ley propone colocar a cada dependencia en su sitio, no en el corto plazo",* indicó.

*"En el modelo actual hay una delegación por secretaría, es como tener muchos presidentes y solamente hay uno. El poder ejecutivo lo ostenta una persona, que es el presidente de la República",* manifestó.

“

*Vamos a eliminar la actual reforma educativa, y se sustituirá por una que realmente sea educativa. La evaluación tendrá que ser de otra manera, no punitiva, persecutoria ni para perder el trabajo",* destacó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 13:12 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputada de Morena propone despenalizar el aborto**

**Lorena Villavicencio**, diputada de Morena, presentó una iniciativa de reformas para despenalizar el aborto durante las primeras doce semanas de embarazo.

El proyecto de reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia prevé así extender a todas las entidades federativas la interrupción legal del embarazo vigente en la Ciudad de México desde 2007.

**Villavicencio** subrayó que ninguna mujer deber ser criminalizada por interrumpir el embarazo durante las primeras doce semanas de gestación.

*“No queremos una sola mujer encarcelada por ejercer sus derechos a decidir sobre su maternidad y, desde luego, estamos a favor de que se otorgue amnistía a quien se encuentre en este supuesto”,* puntualizó la legisladora.

En conferencia de prensa, **Villavicencio** anticipó que la iniciativa será presentada mañana ante el pleno de la Cámara de Diputados, como parte de la agenda para las mujeres del grupo parlamentario de Morena.

De ser aprobada, indicó la diputada, ninguna legislación local podrá́ restringir dicho derecho a través de la tipificación del aborto como delito que amerite pena privativa de la libertad.

*“Esta iniciativa no busca convertir al aborto en una medida preventiva, para lo cual tendrá que estar acompañada de políticas públicas de prevención del embarazo de manera urgente a las jóvenes que hoy se convierten en madres adolescentes truncando sus expectativas de desarrollo, de educación y de una vida digna”,* dijo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cada año se registran en el mundo 25 millones de interrupciones del embarazo sin condiciones de seguridad y la situación es especialmente precaria en los países de Latinoamérica, donde tres de cada cuatro abortos se hacen en condiciones peligrosas para las mujeres. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 22//10/18**

**HORA: 11: 51 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**PAN demanda respeto a los derechos humanos de la caravana migrante**

El presidente nacional del PAN, **Marcelo Torres Cofiño**, indicó que es que preocupante la actitud que está tomando el Gobierno Federal en cuanto al trato que se le está dando a la caravana de centroamericanos que se encuentra en el país, por lo que demandan respeto a los derechos humanos.

**Torres Cofiño** armó no se puede exigir un “buen trato” a los connacionales en Estados Unidos, cuando no se da el mismo, aun cuando la migración deba ser ordenada, legal y segura.

En conferencia, donde estuvieron presentes los coordinadores parlamentarios, **Damián Zepeda** del Senado, y **Juan Carlos Romero Hicks** de Diputados, éste último apuntó que la migración es una realidad de todo el mundo, en donde la mayoría de las veces migran por pobreza y la falta del Estado de Derecho en sus países de origen.

*“México ha tenido la tradición de recibir a migrantes españoles, chilenos y de otras naciones, por lo que no puede estar a las órdenes de otro país como lo es Estados Unidos. México es un país soberano y debe ser solidario para que cuando estén en el país se han tratados con respeto. Nos preocupa que se dé la impresión de que un manotazo de un secretario (norteamericano) que viene al país, rompa con los principios de solidaridad”,* anotó.

**Marcelo Torres** reiteró que la consultas ciudadanas que impulsa el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México y el Tren Maya, no tiene ninguna validez, no es vinculatoria” y por lo tanto dijo, “*no es legal y no vamos a reconocer a lo que por derecho no corresponde”.*

Sobre todo cuando los inversionistas y los mercados *“están nerviosos y con incertidumbre” ante la falta de decisiones serias y no populares, ya que México necesita certeza y confianza, “es una payasada”,* señaló el panista.

Agregó que las consultas se deben realizar de acuerdo al artículo 35 constitucional, pues de otra manera *“no tendría otra validez”.* **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Integran Sección Instructora para analizar desafuero de Charrez**
* **Peña Nieto pide a migrantes optar por vía legal o no llegarán a EU**
* **No habrá respuesta hostil a la caravana: Navarrete**
* **Habrá seguridad para la banca en el próximo sexenio: AMLO**
* **México, con uno de los peores sistemas de pensiones: estudio**
* **Demandan a ICA por inversión en Pensionissste**

**22 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 20:04**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Integran Sección Instructora para analizar desafuero de Charrez**

*Estará integrada por Martha Patricia Ramírez y Alejandro Carvajal de Morena, así como por el panista Raúl Gracia y Juan Carlos Villareal, de Movimiento Ciudadano; el pleno votará mañana el acuerdo de integración*.

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la integración de la Sección Instructora para desahogar la solicitud de desafuero del legislador **Cipriano Charrez**.

El órgano jurisdiccional será conformado por los diputados **Martha Patricia Ramírez** y **Alejandro Carvajal**, de Morena; **Raúl Gracia**, del PAN, y **Juan Carlos Villarreal**, de Movimiento Ciudadano.

El pleno de la Cámara de Diputados votará mañana mismo el acuerdo, con la expectativa de que la Sección Instructora se instale de manera inmediata, confirmó **Mario Delgado**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro.

Encabezada por **Martha Patricia Ramírez**, la Sección Instructora tendrá la responsabilidad de dar trámite a la solicitud de desafuero contra Charrez, acusado de homicidio doloso, daño en propiedad ajena y omisión de auxilio por la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo.

El diputado federal estuvo involucrado en un choque vehicular la madrugada del pasado 6 de octubre en la carretera México-Laredo, donde una persona de 21 años murió calcinada dentro de su vehículo en llamas.

Charrez se retiró el lugar de los hechos auxiliado por uno de sus colaboradores, aunque, según su versión, él no conducía su camioneta ni iba en estado de ebriedad, como lo afirmaron medios locales. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 horas**

**0**

**Peña Nieto pide a migrantes optar por vía legal o no llegarán a EU**

**Ángel Cabrera, enviado:** El Presidente **Enrique Peña Nieto** llamó a la caravana de migrantes, proveniente de Honduras y que ingresó por la Frontera Sur, a regularizar su situación por los cauces legales, o advirtió, difícilmente lograrán su objetivo de llegar a Estados Unidos o establecerse en México.

En Guadalajara, durante su participación en la Cumbre de Negocios, señaló que “para quienes han optado por mantener la caravana fuera del orden legal, hago un llamado respetuoso para que tengan claro, que de mantenerse en esa actitud, difícilmente podrán lograr su objetivo, sea de ingreso a los Estados Unidos o de permanencia en México”.

Abundó que “solamente al amparo de una migración y de un tratamiento legal al ingresar a nuestro país es como podrán tener acceso a este derecho que nuestra Constitución consagra, otra vía que no sea la de mantenerse en apego a la legalidad, difícilmente les permitirá a los integrantes de ésta caravana cumplir sus objetivos”.

Además, indicó que la tormenta **Vicente** y el huracán Willa entrarán en territorio mexicano y serán otros factores que pondrían en riesgo a los integrantes de la caravana migrante.

Por tanto, informó que se instaló el Comité Nacional de Emergencia para atender a los estados de la costa del pacífico, que podrían resultar afectados por ambos fenómenos climáticos.

Por otra parte, respecto a la Cumbre de Negocios, el Presidente afirmó que, durante su mandato, México entró al top ten de países con mejores condiciones para atraer inversiones, debido al impulso de 14 reformas y la estabilidad económica. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 16:25**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**No habrá respuesta hostil a la caravana: Navarrete**

**Fabiola Martínez, reportera:** El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida,** dijo que el gobierno mexicano no caerá en exigencias de otro país, para resolver "con una reacción hostil" el tema de la caravana de migrantes en la frontera sur.

"En este momento, la decisión que ha tenido el gobierno de la República es dialogar, agotar condiciones de diálogo cuando el ofrecimiento ha sido sincero, de que queremos una migración ordenada y documentada, y que no vemos a los migrantes como criminales", señaló.

En conferencia de prensa precisó que hasta hoy han recibido mil 128 solicitudes de refugio; han atendido en el recinto ferial de Tapachula, Chiapas, a mil 028 personas y se ha registrado la solicitud de retorno a Honduras de 366.

Aunque garantizó a los migrantes no serán deportados de manera masiva, informó que se analiza la manera de atender esa franja a fin de disuadir la percepción de México como país de frontera abierta.

En cuanto a las recientes declaraciones del presidente Estados Unidos, **Donald Trump**, quien lamentó que según la policía y el ejército mexicano no puede detener la caravana, el secretario respondió:

“El gobierno mexicano respeta cualquier declaración de Presidente alguno en cualquier parte del mundo y exige respeto a sus nacionales, a sus decisiones soberanas y a las acciones que toma…No hemos enviado personal del ejército a esta circunstancia. La Policía Federal ha participado de manera ordenada y desarmados”, dijo.

Sin embargo, dijo **Navarrete Prida**, no se puede precisar el número de quienes pasaron a México de manera irregular, aunque por el flujo de la caravana en la zona colindante con Guatemala, habrían estado 5 mil personas.

“Los migrantes del grupo de hondureños que ingresaron irregularmente a nuestro país es un número indeterminado; si nos vamos a las cifras que pueden ser no solamente hondureños, sino guatemaltecos, salvadoreños, mexicanos que están ayudando, podríamos tener un número de 5 mil personas, pero lo que ha sido la caravana es un número inferior, y quienes han pernoctado en los parques públicos el número es bastante inferior, alrededor de 2 mil o 2 mil 300 personas”.

Pidió a los extranjeros en mención se acojan a los mecanismos legales y de eventual refugio; de lo contrario, subrayó, sería extremadamente difícil que logren su objetivo de llegar a Estados Unidos.

Aseguró que el Instituto Nacional de Migración ha “redireccionado” personal para la atención de solicitantes de refugio.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, ante incremento de 300 por ciento de peticiones de esta protección, incrementó sus agentes de 38 a 150 personas, señaló.

En lo que va del año, informó, se han repatriado, de manera asistida, a 82 mil 166 personas procedentes del Triángulo del Norte de Centroamérica, integrado por Guatemala, Honduras y El Salvador.

El dato emitido hoy por el secretario **Navarrete** revela un incremento sustancial del flujo migratorio procedente de esa región.

En este momento, el total de alojados en estaciones migratorias es de 4 mil 273 extranjeros.

El funcionario pidió a la población acudir a este registro y servicios; garantizó que ello no es un mecanismo para la deportación.

Dijo que el gobierno Mexicano reconoce que el migrante no es un criminal y, por el contrario, nuestro país ha abogado por el tránsito de personas ordenada, es decir, documentada.

En este contexto dijo que México está actuando de buena fe porque en términos estrictos no procedería el refugio de los hondureños porque no cumplen – aseguró- con alguno de los supuestos que marca la ley: ser apátrida o proceder de una nación con violencia extrema.

Dijo que el pasado viernes se decidió abrir la puerta en la frontera ante el riesgo de muertes por aplastamiento, en especial de los niños, ancianos y mujeres que fueron puestos hasta delante, como “escudo” de la caravana. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Habrá seguridad para la banca en el próximo sexenio: AMLO**

**Rocío Méndez Robles, reportera:** Tras recibir en su hogar al sur de la Ciudad de México a Ana Botín, presidente del Banco Santander, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador aseguró que “los bancos nacionales y extranjeros van a tener seguridad durante nuestro gobierno”.

Al lado de Ana Botín, López Obrador reconoció que el país necesita de la inversión. “No basta con la inversión pública, no basta ni siquiera con la inversión privada nacional; necesitamos de la inversión extranjera porque el propósito es crecer. Estamos creciendo al 2% anual desde hace más de 30 años y queremos crecer cuando menos al doble, al 4%.

Crecimiento es empleos, bienestar, paz, es tranquilidad, por eso nos da mucho gusto estar aquí platicando con Ana botín”, aclaró el futuro primer mandatario mexicano.

Por su parte, Botín resaltó que en México, (en este país) “tenemos el mayor programa de inversión y vamos a seguir invirtiendo. Hemos estado visitando clientes y realmente queremos seguir apoyando como lo hemos hecho estos años; más aún el progreso de las personas y de las empresas aquí. Estamos confiados en que el gobierno que entra va a seguir apoyando el desarrollo de México y pueden contar con Santander”, enfatizó Botín.

“Cuando fuimos a Cantabria, en 2017, cenamos con Miguel Ángel Revilla, presidente de ese país autonómico. También nos acompañó Ana Botín, presidente del Banco Santander. Hoy nos volvimos a encontrar; la invité a comer a la casa”, cuenta López Obrador desde sus espacios en redes sociales. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 19:02**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**México, con uno de los peores sistemas de pensiones: estudio**

*El sistema de pensión mexicano obtuvo la segunda calificación más baja de entre 34 economías, debido a importantes debilidades u omisiones que necesitan ser abordados como su diseño, ahorro y recaudación*.

*MIRIAM RAMÍREZ.-* Ciudad de México. El sistema de pensión de México obtuvo la segunda calificación más baja de entre 34 economías, con 45.3 puntos de un total de 100, reveló el estudio comparativo de Mercer de Melbourne.

En su décima edición, el Índice Mundial de Pensiones (MMPGI) manifestó el país presenta importantes debilidades u omisiones que necesitan ser abordados como su diseño, ahorro y recaudación.

“Las carencias que presentan sus sistemas de planeación para el retiro ponen su sostenibilidad en duda”, refirió.

Si bien consideró que México es muy similar en su puntuación a Estados Unidos en materia de sostenibilidad, debido a la Reforma del Sistema de Seguridad Social, en la que pasó de un esquema de beneficio definido a uno de contribución definida por medio de las Administradoras de Fondos para el Retiro(Afore), el promedio cae cuando se mide el subíndice de adecuación, que registra el ajuste de la pensión universal, y en el que nuestro país tiene la calificación más baja con 37.3 puntos, similar a India.

“Hay áreas de oportunidad en los planes privados en las empresas, en relación con la práctica de pagos únicos (en lugar de pensión mensual), así como de bajo nivel de reemplazo esperado en la jubilación”, indicó el director general de la firma en México, **André Maxnuk**.

En el estudio, Argentina es el único país con peor calificación que México, con 39.2 puntos, debido a serios problemas en su sistema desde la crisis económica de los años 2000 y más recientemente cuando reintegró su sistema similar a las AFPs - Administradora de Fondos de Pensiones - al sistema anterior tradicional de beneficio definido.

En contraste, dentro de las naciones latinoamericanas, Chile ocupa la octava posición global con 69.3 puntos; Colombia tiene 62.6 y Perú 62.4 puntos aún con significativos riesgos y deficiencias.

El índice, que mide 34 sistemas de pensiones, mostró que Holanda y Dinamarca, con 80.3 y 80.2 puntos, respectivamente, ofrecen sistemas de ingresos de jubilación de clase mundial con beneficios sostenibles y con un alto nivel de integridad. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/18**

**HORA: 19:02**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Demandan a ICA por inversión en Pensionissste**

*Reuters.-* Ciudad de México. La mexicana ICA, una de las mayores constructoras del país, informó el lunes que fue emplazada a un juicio mercantil por una demanda iniciada por el fondo de pensiones de los trabajadores del Estado, Pensionissste.

El fondo inyectó más de 20 millones de dólares en ICA y se convirtió en su mayor accionista cuando la endeudada empresa se dirigía a la insolvencia, dijeron a Reuters en marzo fuentes cercanas al asunto.

"El pasado viernes 19 de octubre la compañía fue emplazada a juicio ordinario mercantil 344/2018-VII por la demanda iniciada por Pensionissste y radicada en el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México", dijo ICA en un comunicado sin dar más detalles.

ICA concluyó en marzo su concurso mercantil luego de seis meses de negociación con sus acreedores. Ese mismo mes, auditores del Gobierno mexicano decidieron investigar la inversión de Pensionissste en ICA. *Jam/m*